



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-040-13

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CABLEADO ESTRUCTURADO
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No.32065001-040-13, para la contratación del “Suministro e Instalación de Infraestructura de Cableado Estructurado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 19 de agosto de 2013, de conformidad con el punto 5.2 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indican.

La C. Evangelina Legaspy Dávalos, Jefe del Departamento de Compras de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra para hacer del conocimiento de los presentes que el procedimiento de contratación que nos ocupa se publicó mediante Convocatoria No. 040, en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 09 de agosto de 2013, así mismo que en fecha 14 de agosto del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma cuestionarios de cinco posibles licitantes 5.

A continuación se dio lectura a la totalidad de los cuestionarios recibidos, mismos que constituyen el anexo 1 de esta acta, quedando pendientes sus respuestas correspondientes.

En base a lo anterior se cita a los presentes a una segunda junta de aclaraciones, a celebrarse a las 11:00 horas del día 20 de agosto de 2013, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

DULCE MARIA RUVALCABA GUTIERREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ MORENO

EN REPRESENTACION DEL JEFE ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

ORGANO SOLICITANTE

VICTOR MANUEL RUVALCABA GASCA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"ASESOR"
ORGANO SOLICITANTE

MANUEL NICOLAS MABROIDIS RAMOS

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"ASESOR"

RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-040-13
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CABLEADO ESTRUCTURADO
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-040-13 referente al "Suministro e Instalación de Infraestructura de Cableado Estructurado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

BAJANET, R.L. DE C.V.

1. ¿Acepta la convocante entregar cartas solicitadas en forma de copia, si las originales no llegaran en tiempo y forma, comprometiéndonos a entregar las originales en caso de resultar beneficiados con el fallo?

Respuesta:

2. ¿Acepta, la convocante entregar catálogos de los bienes a suministrar en idioma inglés, siendo estos más completos que los de idioma español?

Respuesta:

3. Para la solución del cableado estructurado, es importante considerar una sola marca desde el sistema de tierras físicas, cableado de cobre y cableado estructurado, esto para poder garantizar los 25 años de garantía que solicita la convocante en la solución completa del proyecto, es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

4. En relación a la carta RCDD requiere la convocante que la persona por parte del fabricante que firma la carta acuda a la de la certificación del proyecto?

Respuesta:

5. En relación al numeral 1.4 forma de pago, se le solicita a la convocante se otorgue anticipo del 50% del monto total del contrato adjudicado a la fecha de la firma de este y del 50% restante a la entrega de la totalidad de los bienes a entera satisfacción de la convocante. Esto debido a que los tiempos de entrega son muy altos y debemos cumplir los compromisos de pago que pactemos con nuestros fabricantes o distribuidores?

Respuesta:

6. De acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se prohíbe la participación al proveedor que haya realizado el proyecto ejecutivo vinculado con este procedimiento de licitación, en relación a los planos que recibimos en la visita en sitio tenían el

logo del proveedor Excel Distribuidora, se permitirá la participación de Excel Distribuidora en esta Licitación?

Respuesta:

TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.

1. Para todas las partidas, las cartas originales se tardan mucho en entregar las originales, le podemos entregar una copia y en caso de que seamos el ganador le podemos presentar las originales?

Respuesta:

2. En la parte de la infraestructura, en la salida de los nodos, veo que están los disparos la terminación de la tubería a la escalerilla quien va a depender de esa instalación?

Respuesta:

3. De acuerdo con la revisión de la escalerilla hay unas partes que no es la forma correcta de la instalación, de quien va a depender?

Respuesta:

4. Respecto a la instalación del piso falso, tienen una fecha más o menos para cuando van a terminar la instalación?

Respuesta:

5. Es admitido el licitante Excel Distribuidora, una vez que fue favorecido con el contrato del Proyecto Ejecutivo, en esta lícita?

Respuesta:

SYPTEL, S.A. DE C.V.

1. En el punto 5.1 de las Bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-040-13 se indica la siguiente nota:

NOTA: LOS PLANOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE EL DIA DE LA VISITA EN SITIO. LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTARSE CON MEMORIA USB.

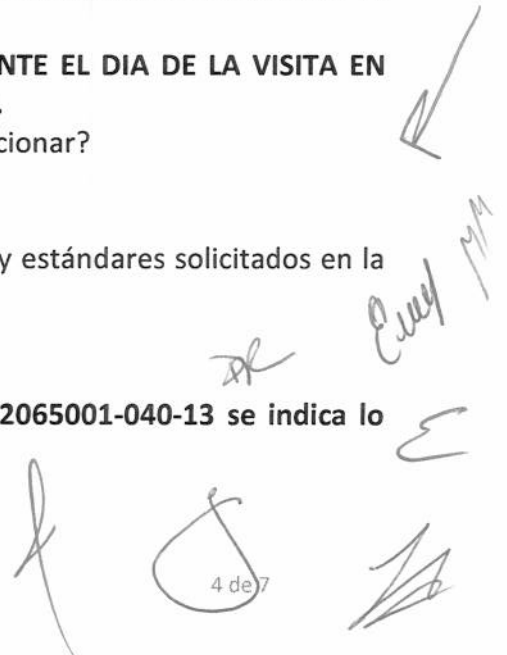
Sin embargo no se entregaron planos en sitio, nos los pueden proporcionar?

Respuesta:

2. Se puede proponer otra marca que cumpla con las especificaciones y estándares solicitados en la presente licitación?

Respuesta:

3. En el punto 1.7 de las Bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-040-13 se indica lo siguiente:



La presente licitación se encuentra regida por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.

En el punto 1.8 de las Bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-040-13 se indica lo siguiente:

Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de licitación las siguientes personas:

- ✓ **Fabricantes o Productores Regionales**, Son las personas físicas o morales que lleven a cabo procesos de elaboración, producción, transformación, reparación industrialización u otros similares, de los cuales se obtengan productos terminados o semiterminados, que invariablemente tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, al menos con un año de antigüedad en el territorio del Estado de Baja California.
- ✓ **Distribuidor Regional**, Es la persona física o moral que distribuye productos regionales o foráneos, del tipo específico a que se refiere el procedimiento de adquisición, arrendamiento o servicio respectivo, siempre y cuando tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal al menos con un año de antigüedad en el estado.
- ✓ **Proveedor Regional del Sector Público** Persona física o moral que provee a la Oficialía Mayor de Gobierno y Unidades administrativas del Poder Ejecutivo, productos, mercancías, arrendamientos o servicios regionales, que invariablemente tenga su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California.

Que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con los el suministro de los bienes solicitados.

Deberán de abstenerse de participar en la presente licitación, las personas físicas y morales a que se refieren las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, ya que las propuestas que presenten no serán admitidas de conformidad con dicho numeral.

En el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se estipula lo siguiente:

Las bases que emita el Comité para las licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, tanto en el domicilio señalado en la convocatoria, como en los medios electrónicos, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente durante este período.

Artículo 28.- Las bases que emita el comité para las licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, tanto en el domicilio señalado en la convocatoria, como en los medio electrónicos, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente durante ese periodo.

En el inciso X del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se estipula lo siguiente:

Descripción completa de los bienes o servicios, o indicación de los sistemas empleados para identificación de los mismos; información específica que requieran respecto a mantenimiento, asistencia técnica y capacitación; relación de refacciones que deberán cotizarse cuando sean parte integrante del contrato; dibujos, cantidades, muestras y pruebas que se realizarán, así como método para ejecutarlas; **en ningún caso se podrán especificar marcas que limiten la participación de productos o mercancías regionales.**

R
Emmy MM
E
J
DR
5 de 7

X. Descripción completa de los bienes o servicios, o indicación de los sistemas empleados para identificación de los mismos; información específica que requieran respecto a mantenimiento, asistencia técnica y capacitación, relación de refacciones que deberán de cotizarse cuando sean parte integrante del contrato, dibujos, cantidades, muestras y pruebas que se realizaran, así como método para ejecutarlas, en ningún caso se podrán especificar marcas que limiten la participación de productos o mercancías regionales.

Sin embargo, en el inciso J del punto 8.1, se solicita como parte de la Propuesta Técnica una carta original del fabricante de cableado estructurado dirigida a Gobierno del Estado de Baja California garantizando que la empresa cuenta con las certificaciones en cableado UTP Categoría 6, Fibra Óptica y Tierra Física para llevar a cabo la implementación del proyecto, así mismo presentar carta vigente otorgada por el fabricante donde reconoce a la empresa responsable de la instalación como miembro del programa PCI o su equivalente que por sus siglas en inglés significa **Panduit Certified Installer** al menos nivel de certificación SILVER con especialidad en Centro de Datos. En el catálogo de conceptos también se especifica la marca **Panduit**.

Nuestra empresa y personal se encuentra Certificado en el nivel Diamante del programa de certificación del fabricante **Leviton** y contamos con los requerimientos técnicos, financieros y de ejecución necesarios para la instalación de lo solicitado en la presente Licitación Pública Regional No. 32065001-040-13 y expresamos nuestro deseo de participar en la misma apegándonos a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y los puntos arriba mencionados.

Respuesta:

APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

1. Las ruta de tubería Steel y charolas instaladas coinciden en la cuantificación del cable UTP propuesto en la licitación?

Respuesta:

2. Las tuberías Steel horizontal y disparo vertical, instaladas se encuentran bajo las normas de ANSI-TIA/EIA 569?.

Respuesta:

3. Los planos proporcionado son los definitivos a utilizarse en proyecto?.

Respuesta:

4. Las vías de acceso o trinchera que existe entre MDF y sala operativa para enrutar cables eléctricos y cables de telecomunicación existirá muro o división para aislar campo magnético?

Respuesta:

5. Que sucede cuando el responsable del recorrido no lleva suficientes carta de visita de obra, se puede presentar un ejemplar el concursante?

Respuesta:

6. Se tomara en cuenta la carta que se presentó de visita en de la obra 032-13?

Respuesta:

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a large signature, some initials, and a checkmark-like symbol.

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

1. Para todas las partidas se solicita a la convocante nos permita presentar ficha técnica en idioma inglés, debido a que las fichas técnicas son más completas y presentan los requerimientos solicitados

Respuesta:

2. Para todas las partidas que se requiere cartas del fabricante, acepta la convocante cartas del fabricante en forma de copia en el entendido que si resultamos favorecidos en la licitación nos comprometemos a entregar las cartas originales.

Respuesta:

3. Para el paquete 4 partida 18, solicita a la convocante sustituir el cable marca Condumex por uno marca Phelps pero de las mismas características.

Respuesta:

4. Se solicita a la convocante aceptar que se haga entrega de un anticipo del 50% al licitante **ganador**, ya que se trata de un proyecto de bastante magnitud en el aspecto material.

Respuesta:

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page, including a large checkmark, the initials 'MM', 'DRC', 'EML', and 'E', and a circled '7 de 7'.